

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 20.570

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Asamblea Nacional de Secretarios

Dos palabras previas

Habría que comenzar diciendo: *Más vale tarde que nunca*; porque mis ofrecimientos no he podido cumplirlos hasta hoy, a causa de enfermedades.

El día antes del en que se obsequió con un té a los asambleístas apareció mi esposa enferma y decidí venirme sin esperar más. Y, a mi llegada a Baena, caí yo también.

Estas son las causas de no haber cumplido, al pie de la letra, mi palabra.

Hechos e impresiones

Mis impresiones son diversas y de todos los colores.

Las del acto inaugural las saborearé toda mi vida.

Fue una solemnidad hermosísima. Sólo faltó en ella, porque no hallábase en Madrid, el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, protector decidido del Secretariado Municipal, en cuanto se refiere a la organización eficaz de sus funciones.

Presidió el Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Tenía a su derecha a Francos Rodríguez, el Director general de Administración local señor Moraga y el excelentísimo diputado señor Alonso Castriño Bayón, y a la izquierda, al expresidente del Congreso y autor del reglamento de Secretarios de Junio de 1905, Excmo. señor don Augusto González Besada, alcalde de Madrid Excmo. señor Duque de Almodóvar, el gobernador señor Bullón de la Torre, nuestro venerable amigo; el secretario de Valencia, señor Valdívieso y no recuerdo quien más.

La concurrencia fue numerosísima.

No se cabía en el amplio salón de actos de la docta Academia de Jurisprudencia. Yo salí de allí casi accidentado.

Abierta la sesión hicieron uso de la palabra, por este orden, todos los señores nombrados: Ruano, Valdívieso, Alonso Castriño Bayón, Francos Rodríguez, Morote, el Alcalde de Madrid, González Besada y el Ministro de la Gobernación.

Todos coincidieron en la esencia.

La administración municipal necesita de la organización de las funciones secretariales.

El cargo de secretario es de tal importancia que, sin él, no sería posible la vida municipal.

Hay que dignificar el cargo para dignificar el funcionario.

Hay que llevar a las costumbres públicas la creencia de que, el eje de la administración local, en cuanto a interpretación de leyes y orientaciones provechosas o perjudiciales es el Secretario; haciendo, pues, del Secretario un funcionario público con derechos y fuertes responsabilidades, se orientará hacia el cumplimiento del deber y habrá saneado la administración.

Que así van pensando todos lo demuestran el proyecto de ley municipal de Romero Robledo de 1884, el de don Venancio González, el de don Alfonso González, el reglamento de Moret, el de González Besada, el proyecto de ley de Administración local de Maura, el proyecto plausibilísimo del insigne Sánchez Guerra y el actual reglamento de secretarios; en todos se legisla para organizar las funciones secretariales, que en interés de los pueblos está que sean funciones regladas para que la responsabilidad no se diluya; que los pueblos gimen indefensos y la administración vese por los suelos, precisamente, por no estar concretada y personalizada la responsabilidad.

El Secretario tendrá derecho a la función aquí o allá, en donde sea, porque no hay que olvidar que el Ayuntamiento debe ser libre en la designación, lo que tiene es que habrá de escoger entre aptos; es decir, entre capaces; que lo mismo que existe libertad para nombrar médicos, farmacéuticos, veterinarios, abogados, procuradores, arquitectos, etc., y, sin embargo, para nombrarlo habrá de escogerse entre hombres con título; del mismo modo para designar secretario habrá que escoger entre los capacitados, y así, por lo menos, tendrán la seguridad los Ayuntamientos de que nombran a un hombre que conoce las leyes y la administración y ahorranse dinero, disgustos y responsabilidades; en cuanto a funciones organizadas, el funcionario tratará siempre de cumplir con su deber para tener un expediente personal limpio que le asegure, no sólo el ejercicio de la función, sino los ascensos, puesto que es su medio único de vida.

Además abrirá horizontes para la juventud y, en casi todos los pueblos, habrá alguien que se dedique a la carrera, todo lo contrario que ocurre hoy, en que los enamorados del cargo lo son del sueldo, no de la profesión y por eso dase tanta desdicha administrativa y los Municipios pasan por tanto duelo y valen tan poco, dicho sea en tesis general, puesto que hoy mismo hay bastantes secretarios profesionales excelentes.

Pero es lo que dije también aquella noche: hay mucho bueno; pero hay también bastante malo, y hay que seleccionar; sobre todo en las Secretarías de pueblos pequeños, en donde el secretario, por propia intelectual, dedícase a la vez que a la profesión, al mando.

El secretario no puede ser ni debe ser más que secretario; es decir, más que servidor, leal y honrado del que manda.

Incumbencias de otro orden no son suyas, no pueden ser suyas, no serán nunca suyas.

Y el que se olvide de esto viene a padecer la enfermedad más grave y mortífera, que no tiene cura; a más o menos plazo.

De aquí, y estoy divagando mucho, porque quiero dejar bien claro este extremo, mientras las pasiones nublan la vista de los hombres que se disputan el predominio municipal, sobre todo en los pueblos pequeños, en que la pelea es candente y el arma cualquiera, en que siempre se tira al corazón; ya en combate abierto y gallardo (el más plausible), ya en vías subterráneas y en

juego de carambolas; tirándole a unos para darle a otros, ya por mil artes del extenso y enmarañado y bien surtido arsenal que imaginaron juntos la habilidad y el ingenio y de que no es el caso hablar ahora, el secretario encontrará en el reglamento el medio de concurrir o permutar otra plaza, dejando a las pasiones amplio hueco y libertad y la función no surtirá perjuicio, ni tampoco el funcionario que, al adoptar esta profesión, debe saber las espinas que aún por desgracia tiene.

Y ganarán, naturalmente, los pueblos que desean administrar y tener buen secretario, porque tendrán mucho personal entre quien escoger y ganarán los profesionales porque aquí o allá, tendrán medios de ejercer, sin solución de continuidad, su profesión, que es precisamente lo que se necesita, según la teoría científica y la teoría racional, para hacer funcionarios aptos.

J. Martín Orellana de la Cruz.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

De paso para Valencia ayer se presentó en este Gobierno militar el oficial de infantería don Cirilo Artés, que marcha para incorporarse a su destino.

Regreso

El capitán del regimiento de la Reina don Manuel Mantilla ha regresado de Melilla, en donde ha disfrutado el permiso que le fué concedido.

A los interesados

En la secretaría del Gobierno militar se ruega la comparecencia de los vecinos de esta capital José Herrera Alonso y Bartolomé Gallardo Ariza.

Destinos

Los sargentos del regimiento de la Reina Tomás Moreno Pérez y Antonio Yuste Esteves han solicitado ser destinados a los cuerpos de guardación en África.

Pensión

Joaquín Muñoz Ligeró, vecino de esta capital, ha solicitado que se le conceda una pensión como superviviente de la guerra de África de 1860.

Citación

El mozo Manuel Ángel Ortega Castro, hijo de Francisco y Rafaela, natural de Alcazar de San Juan, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado municipal de Quintas para enterarse de un asunto de su interés.

Permiso

El teniente coronel de la Zona de Reclutamiento don Guillermo Bierne ha solicitado permiso.

Despedida

Se ha despedido del Gobernador militar el comandante de Infantería don Antonio Cano Ortega, oficial mayor de la Comisión mixta de Jaén, recientemente destinado a dicho punto.

Solicitud

El soldado de cuota Feliciano Berná Cataluña ha solicitado servir el segundo periodo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Torres Rodríguez, Pérez de Luque, Moraga Serrano, Santelalla Natera, Barrios Rejano, Carrillo Pérez, Gutiérrez Villegas, Urbano Estrada, Bellido Luque, Gálvez Rodríguez, Vaquero Cantillo, Aguilar Catalán, Cañas Vallejo, Lama Pérez y Sanz Noguera.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Muñoz Pérez dió cuenta a la Corporación de la muerte de don José Barea Delgado, hermano político del concejal señor Jordano Icardo y de la de don José Aparicio y Aparicio, hermano del también concejal don Manuel y propuso que constara en actas el sentimiento del Municipio y que se nombraran dos comisiones para que fueran a las casas de los señores Jordano y Aparicio a fin de darles el pésame en nombre del cabildo municipal.

Así se acordó y fueron nombrados para la primera comisión los concejales señores Bellido Luque, Carrillo Pérez y Urbano Estrada, y para la segunda los señores Santelalla Natera, Barrios Rejano y Gutiérrez Villegas.

A continuación se entró en el despacho del orden del día y se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar las más expresivas gracias a la Comisión provincial por haber cedido gratuitamente a este Municipio la mitad indivisa que posee del edificio Reformatorio de jóvenes para instalar en él el dispensario de «La Gota de leche» y por el ofrecimiento de consignar en los presupuestos provinciales del año de 1918 una subvención para contribuir a su sostenimiento.

Visto el informe favorable de la Comisión de Fomento se aprobó una instancia de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante solicitando cruzar con una nueva vía el camino rural de la Fuensantilla en el paso a nivel de los Santos Pintados y variar el emplazamiento de la barrera-báscula del lado izquierdo del mismo.

A continuación leyóse otra instancia de la misma Empresa solicitando enlazar con una tercera vía los antiguos muelles de la estación de esta capital con el nuevo depósito de mercancías construido a la derecha del paso a nivel del Prator y variar el emplazamiento de la barrera-báscula del lado izquierdo del mismo.

El señor Gutiérrez Villegas hizo uso de la palabra para manifestar que la autorización a la Compañía se debía conceder con la condición ex-

presa de que dicha vía no sea utilizada hasta tanto que comiencen las obras de la nueva estación y especialmente las del paso a nivel en alto.

El señor Carrillo Pérez, aprovechando estas circunstancias, se dirigió a la Presidencia y a sus compañeros para solicitar de la Corporación que se dirija a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante a fin de que no abuse de las clases mercantiles y proceda al inmediato arreglo de los muelles, pues a causa de algunos hundimientos por estar aquellos enclavados en terrenos movedizos, se hace con gran lentitud la carga y descarga de las mercancías, irrogándose graves perjuicios al comercio y la industria.

Añadió el señor Carrillo Pérez que dentro de breves días las clases mercantiles e industriales realizarán un acto colectivo con tal objeto, pero no obstante solicitaba el auxilio del Municipio.

El señor Moraga agregó a las manifestaciones del compañero que le antecedió en el uso de la palabra, que era preciso armonizar los intereses del comercio con los de las demás clases sociales.

Rectificó brevemente el señor Carrillo y se levantó el señor Urbano para decir que creía que era innecesario el emplazamiento de la nueva vía, pues lo indispensable era el aumento del personal, que resulta insuficiente, escasísimo.

La Presidencia ofreció su concurso respecto a las peticiones formuladas, como en cuanto a todo lo que redundara en beneficio de Córdoba y añadió que se debía aprobar el dictamen de la Comisión, haciéndose así.

En vista de un oficio de la Empresa de electricidad de Castilla, acordó abonar la diferencia entre la cantidad que ha percibido por consumo de agua para el riego en el mes de Junio y el total que importa la factura que tiene presentada.

Fue aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último, así como lo fueron las cuentas generales de caudales y de presupuestos correspondientes a los años de 1913 y 1914 y las de varios servicios municipales, informadas favorablemente por las comisiones respectivas.

También fue aprobado un decreto de la Alcaldía declarando cesante al manguero municipal Rafael Castillo y nombrando para sustituirle a Tomás Vázquez Padilla.

Leyóse a continuación una moción suscrita por la Comisión de Fomento relativa a la construcción de la nueva Escuela de Veterinaria, siendo defendida por el señor Bellido Luque.

El Alcalde, reconociendo la importancia de la moción, solicitó de sus compañeros en el Municipio que fuera declarada de gran urgencia, sin someterla a los trámites ordinarios, pues se perdería un tiempo precioso que debía aprovecharse ahora que se discuten en las Cortes los presupuestos.

El señor Gutiérrez Villegas, en nombre de la minoría republicana, felicitó al señor Bellido y se adhirió a las manifestaciones hechas por el señor Muñoz Pérez, añadiendo que la moción debía de elevarse a los Poderes públicos firmada por todos los concejales, recabando de aquellos el inmediato comienzo de las obras para terminar así con la suspirada y maldicienda pública.

En igual sentido expresó el señor Aguilar Catalán en nombre de sus compañeros de minoría.

El señor Bellido dió las gracias a todos por las frases que le habían dirigido, las cuales consideraba harto inmerecidas, toda vez que no ha hecho más que cumplir con su deber como cordobés primero y como director de la Escuela de Veterinaria después.

Añadió que sería mucho más conveniente para el mayor éxito de la moción que fuera una comisión del Municipio a Madrid, presidida por el Alcalde, o bien este solo, y hablase respecto al asunto al Ministro de Instrucción pública.

Mostróse conforme el señor Muñoz Pérez, aún cuando manifestó su imposibilidad de ir a Madrid, lo cual no era obstáculo para que fuera la comisión.

A este propósito dió el señor Santelalla Natera que nadie más indicado que el Alcalde para ir a Madrid, pues tendría mayor fuerza moral que los demás.

El señor Muñoz Pérez propuso, y así se acordó, aprobar en primer lugar la moción y dirigir una exposición al Ministro interesado de la inmediata resolución de la cuestión y que si se consideraba preciso fuese también la comisión.

Terminado el orden del día se pasó a la sección de ruegos y preguntas.

El señor Moraga denunció el gran descuido que se nota en los servicios del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, diciendo que con mucha frecuencia falta a su cometido el médico encargado de reconocer a los cadáveres, y que es preciso que se nombre una persona que se encargue por el buen cumplimiento de aquellos, pues desde hace tiempo encuéntrase enfermo el capellán de aquel cementerio y nadie se ha cuidado de nombrar un sustituto.

Añadió que el citado cementerio muy pronto estará lleno y se lamentó de la negligencia demostrada por parte de la comisión encargada de buscar nuevos terrenos; y de la medida de los mismos.

Contestó el señor Torres Rodríguez, diciendo que el capellán del cementerio de Nuestra Señora de la Salud se encuentra enfermo de gravedad y por esta causa no pudo nombrar él un sustituto y que las sepulturas no están abiertas; sino lo que ocurre es que las lluvias frecuentes hacen que se corran las tierras y dejan los cadáveres inhumados al descubierto.

Prometió excitar el celo del médico encargado de reconocer los cadáveres para que cumpla con su deber.

Y, por último, consignó que los terrenos para nuevas inhumaciones han sido vistos, pero a pesar de haber encargado al Arquitecto municipal la mensura de los mismos, esta era la hora en que todavía no la había hecho, añadiendo que sin

este requisito no se podían hacer proposiciones de compra.

El señor Moraga solicitó que se rogara al Gobernador militar el cumplimiento de las promesas hechas por sus antecesores relativas a los terrenos que se cedieron a la plaza, en los que se había de erigir un mausoleo; y hacer debidamente los esteramientos de los soldados que fallecieron.

El señor Santolalla, que ocupó la presidencia por tenerse que ausentar el Alcalde, admitió la denuncia hecha por el señor Moraga y dió que la transmitiría al Alcalde.

A propósito de su reciente viaje a Alicante, como presidente de la Federación Gremial de Córdoba, el señor Carrillo Pérez propuso que el Municipio cediera al Círculo Mercantil de Alicante las obras de autores cordobeses de que haya varios ejemplares en el Archivo y también que, vista la orientación instructiva de los dependientes de comercio, se les ceda para su biblioteca los ejemplares que haya sobrantes.

Denunció en forma enérgica la falta de local adecuado para los diversos servicios públicos de que adolece la Administración principal de Correos y propuso que se solicitara de la Dirección general el adyacamiento de las oficinas y servicios interior se construyera la nueva Casa de Correos.

El concejal señor Vaquero Cantillo denunció por segunda vez la falta de tragante para la cloaca, en la mediación de la calle de San Pablo; dió que a pesar de la urgencia de dicha obra ha caído en saco roto y rogó que no se demorara su realización, pues irrogaba grandes perjuicios a los propietarios de las casas de dicha calle.

También denunció la enorme laguna que se forma en el patio de San Francisco cuando llueve e impide en absoluto el paso.

Adhirióse a la denuncia hecha por el señor Moraga acerca de los servicios de los cementerios y, por último, trató del proyecto de reforma de la Casa de suorero, interesando que no se demoren estos asuntos de interés capitalísimo.

El señor Santolalla se hizo eco de las denuncias y manifestó que se dirigiera un oficio al Arquitecto municipal para que propusiera las indicadas reformas.

Y habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De Instrucción pública

Telegrama

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha preguntado telegráficamente a la Sección administrativa de esta provincia si hay en Baena alguna escuela de niñas sin proveer.

Posesión

Según participa el Alcalde de Fuente Obejuna se ha posesionado de su escuela en Ojeles Altos la maestra interina doña Concepción Cortés Ortesa.

Cese

La maestra interina de San Sebastián de los Ballesteros doña María Luisa Fernández ha cesado en el desempeño de la escuela que le fué encomendada.

Disposición

Se ha dispuesto que el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Antonio Moreno Ruiz desempeñe la cátedra de Inspección de carnes y sustancias alimenticias vacante en la mencionada Escuela.

Regreso

El Inspector de Primera enseñanza de la segunda zona don José Priego López ha regresado a esta capital, después de girar visita a varios pueblos.

Categoría y traslados

En virtud del último concurso general han obtenido la quinta categoría, correspondiente al sueldo de 2.000 pesetas, los maestros don José María Rodríguez, de Córdoba para Madrid, y don Antonio Palma, de Montilla para Córdoba.

La séptima categoría con el haber de 1.500 pesetas don Juan Parejo, de Villa del Río para Fuente Piedra, y don Demetrio Antonio Guillén, a quien se ha adjudicado una escuela en Fuente Obejuna.

DE GOBIERNO CIVIL

La Junta de subsistencias

Ayer por la mañana reunióse en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia de este, la Junta de subsistencias.

Asistieron los vocales don Salvador Muñoz, alcalde de esta capital; don José Tallo, presidente de la Audiencia y don Mariano del Valle, delegado de Hacienda.

Estudióse las medidas que se han de adoptar para cumplir el Reglamento de la nueva ley de subsistencias.

Se acordó pedir a los alcaldes relaciones juradas de los artículos alimenticios que haya en sus localidades respectivas.

Y la Junta quedó enterada de la relación de los artículos cuya exportación ha sido prohibida recientemente.

Demarcaciones

El cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 1 al 9 de Diciembre las llamadas Isabelita, de Pozoblanco, el Almorador y Mojón blanco, de Posadas y la Torbilla, de Villaviciosa.

Sección de Cuentas

El Gobernador civil ha autorizado al Ayuntamiento de Caba para hacer una transferencia de crédito dentro del presupuesto carcelario vigente de aquel partido judicial y al de Espiel para realizar obras en su presupuesto ordinario actual.

De minas

Don Rafael Bernier Soldevilla, vecino de esta capital, ha participado al Gobernador civil que cede sus derechos sobre el registro de veinte pertenencias de mineral de hulla con el nombre de El Castillo, en el término municipal de Espiel, a favor de don Carlos Dabán Vallejo, vecino de Mazarrón, provincia de Murcia.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Juan José Higuera Luarca, de Córdoba; don Joaquín Clerico Miguel, de La Carlota, y don Francisco Calvo de Mora y don Antonio Ponce Izquierdo, de Hinojosa del Duque.

DE SOCIEDAD

La señora doña Elisa Barón, viuda de Montijano, ha marchado en compañía de sus hijos Amalita y don Carlos a pasar una temporada en sus posesiones de Aguilár.

Para tomar parte en las cacerías de El Risquillo, llegó de Jerez el aristócrata don Patricio Garvey y González de la Mota.

En el domicilio del inspector de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante don Pascual Vázquez Piñera se ha verificado la firma de los esposales de su hijo don Pascual, funcionario también de ferrocarriles, con la distinguida señorita Salvadora Pérez Mesa, que a su vez los firmó en Almodóvar, donde reside.

El acto se efectuó ante el párroco de San Miguel y actuaron de testigos el subinspector de ferrocarriles don Francisco Pardo y el jefe de la estación de Córdoba don José Carrascosa.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con habanos, pastas y licores.

La virtuosa señora doña María Sánchez, madre del novio, hizo los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

La boda se celebrará en Almodóvar en uno de los primeros días del año próximo.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, ante el tribunal popular, de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de rapto, contra Manuel Cantón Castro.

De la defensa está encargado el letrado señor Trillo.

Juicio oral

En la Sección segunda se verificará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Paeblonuevo del Terrible, por el delito de lesiones, contra Eusebio Castillo López. Le defenderá el abogado señor Soriano.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Administrador de correos, 650 pesetas; señor Tesorero de Hacienda, 357'66, y señor Depositario pagador, 1.456'26.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 273'75 pesetas, a pagar por esta Tesorería, a José Pozo Tena y Josefa Sánchez Moreno; padres del cabo Brantío Pozo Sánchez.

LA COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso, ordenado provisionalmente por el Gobernador, en el departamento de demeritos, de la alienada Librada Morales Serrano.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para invertir 50 pesetas en la adquisición de hilos, botones y otros artículos para la confección de ropas.

Autorizar el traslado al Hospicio de Antonio Fernández que se halla en el Hospital de Agudos y está curado de la enfermedad que padecía.

Autorizar la reclusión en el departamento de demeritos del alienado Alfonso Aranda Ruiz, de Villanueva de Córdoba.

Aprobar las relaciones de vales por suministros hechos a la Beneficencia provincial durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto últimos.

Aprobar las facturas de don Recaredo Infante, remitidas por los directores de los establecimientos de Beneficencia, de artículos suministrados fuera del racionado, para el cuarto trimestre del presente año.

Aprobar una factura presentada por el Director del Hospital de Agudos relativa al extraordinario de Año Nuevo y Pascua de Reyes servido a los enfermos en 1915.

Aprobar las facturas de drogas y medicinas suministradas al mismo Hospital por los señores Matute y Ariles durante los meses de Octubre y Noviembre últimos y para las atenciones de Diciembre próximo.

Aprobar una cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Santalla durante los trimestres segundo y tercero del presente año y por el de Córdoba en el tercer trimestre.

Aprobar una cuenta de gastos carcelarios del partido de Córdoba, ocurridos en el mismo trimestre.

Aprobar una cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Santalla durante los trimestres segundo y tercero del presente año y por el de Córdoba en el tercer trimestre.

Aprobar una cuenta de gastos carcelarios del partido de Córdoba, ocurridos en el mismo trimestre.

Conceder una dote de setenta y cinco pesetas a la expósta Rosario Romero, por haber contraído matrimonio.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando un re-

curso de alzada de don Antonio Gordillo contra la validez de las elecciones municipales celebradas últimamente en Belmez y devolver a la Junta municipal del Conso de Belmez el expediente general de la elección.

Autorizar la entrega a don Cayetano Fraidi de su hijo Juan, que se encuentra recluido en el departamento de dementes, para atender directamente a su curación.

Informar favorablemente al Gobernador civil acerca de la aprobación de una cuenta de fondos del Ayuntamiento de Zúbaro correspondiente al año de 1915 y de otras de los de Carcabuy, Villaviciosa y Alcaracejos.

Autorizar la reclusión en el departamento de dementes de José Romero Solís, vecino de Lucena.

Informar al Gobernador civil respecto a una instancia suscrita por don Rafael González Castilla y don Alfonso García de Almodóvar en suplica de que se declare la nulidad de los expedientes de apremios seguidos contra los mismos para el cobro de recibos de censos de propios.

Informarle también respecto a una instancia de don José Hens con analoga solicitud.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 18 del mes último, desestimando un recurso de alzada interpuesto por esta Comisión contra dos acuerdos de la Dirección general de Administración, fechas 6 de Mayo y 7 de Julio de 1916.

Quedar enterada de un oficio del Presidente de la Diputación trasladando la carta orden dictada por la Sala de lo Contencioso del Supremo relativa a la renuncia hecha por el letrado don Manuel Molina de la representación que ostenta a nombre de la Corporación en el recurso interpuesto contra una Real orden que denegó la responsabilidad acordada contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rute por débitos del Contingente, correspondientes al cuarto trimestre de 1913 y designar al letrado don Engenio Barroso para que represente a la Corporación en dicho recurso.

Declarar caducada la concesión del tranvía de vapor de Peñarroya a las minas de Valdeinfierno.

Informar favorablemente el expediente de expropiación forzosa de ciertos terrenos para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Córdoba a Palma del Río, por Moratalla.

Conceder un mes de licencia sin sueldo, a petición propia, al Director de carreteras.

Declarar definitivo el ingreso en el Asilo del anciano Santiago Hidalgo Rubio, ordenado por el Gobernador civil.

Encargar al Director de carreteras que proceda al inmediato arreglo de la de Doña Mencía.

Anunciar las oposiciones para el 21 de Diciembre próximo, a fin de probar las plazas de pensionados, nombrándose el tribunal correspondiente.

Y señalar el día 9 del mes próximo para celebrar la primera sesión de Diciembre.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy, martes, monumental suceso.

TRES GRANDES ATRACCIONES

Conchita Ledesma

Reina de la MI-CAREME en París.

LA ROSINE

y su filipinense CARLITOS.

Y despedida de DORITA Y SILVERDI.

Véase la sección de espectáculos.

DE LA PROVINCIA

Accidente desgraciado

El mozo de la estación férrea de Montilla Salvador Díaz Calz al descargar varios bultos de un vagón sufrió un golpe en la mano izquierda, que le destrozó dos dedos.

Efectos de un barreno

En la mina llamada la Montería, del término de Puéblonuevo del Terrible, a causa de la explosión de un barreno ha sufrido graves heridas en la cabeza y las piernas el obrero Eloy García Sánchez.

Intervención de armas

Al vecino de Carcabuy Francisco Ortiz de Galisteo le ha sido intervenida una escopeta que utilizaba para cazar en el sitio denominado las Hontillas, sin la debida autorización.

Hurto de bellotas

La benemérita del puesto de Jauja ha denunciado al vecino de dicha aldea Francisco de Paula Mariscal Romero, por hurtar bellotas en el monte de Castillo Anzur, del término municipal de Aguilar.

Cazador furtivo

Al vecino de La Rambla José Ruz Márquez le ha intervenido la guardia civil varios artefactos que utilizaba para cazar en el cortijo llamado el Prado.

Supuesto ladrón

Créese que uno de los autores del robo cometido en la iglesia parroquial de Nueva Carteya ha sido un sujeto de pésimos antecedentes llamado Juan de Dios Ramírez Priego, apodado el Pintor, natural de Fuente Palmera y vecino de Sevilla.

La benemérita efectúa activas gestiones para capturarlo.

Homicidio

En Belalcázar ha sido muerto violentamente Teófilo Díaz Jurado.

Se desconocen los detalles del suceso.

Detención

En Cabra ha sido detenido Manuel Moreno Cruz que abofetó al guardia municipal Juan Antonio Luque, quien lo amonestó porque estaba promoviendo escándalo.

Fuente desenlace

En Posadas ha fallecido María Gertrudis Díaz López, a causa de las quemaduras que sufrió hace algunos días.

SALON RAMIREZ-Gran Cine

Todos los días gran función vermouth desde las seis y cuarto a ocho menos cuarto.—A las ocho estreno de magníficas películas.—Gran éxito de la pareja de baile Falagón-Sevillanito.—Debut de Las Isabellinas.—Debut de la notable artista Carmen Vicente y su hermano Julián.

Pellizas flamencas para campo y sport estilo «Josefita», en géneros de pluma y edredón, muchos modelos, en el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

PEÑARROYA

Defunción

En el día de ayer, 25, entregó su alma a Dios el rico propietario de esta villa don Alfonso Ramírez Ruiz, a los 83 años de edad.

Dicho señor era natural del Vio de los Pedroches, soltero y hacía muchos años que habitaba en esta villa.

En su buena edad y al trasladarse a Peñarroya se dedicó a las operaciones comerciales, en unión de su hermano don Manuel, ya fallecido.

Merced a su laboriosidad, ambos hermanos reunieron un buen capital y gozaban de muchas simpatías.

Hoy se ha verificado el entierro, al que ha concurrido numeroso duelo, no solo de esta villa, sino de Puéblonuevo, Monterrubio, el Vio y otros.

Reciban nuestro pésame muy sentido los sobrinos y demás familia del finado.

El Corresponsal.
26 Noviembre de 1916.

TEATRO CIRCO

Hoy, martes, función completa a las nueve en punto, dividida en dos partes, con variado programa, por la compañía internacional que dirige

MR. VILLY FREDIANI

La mejor de España, compuesta de cuarenta artistas de uno y otro sexo, diez caballos y diversos animales amaestrados.

Gran acontecimiento:
EL GRAN ZIZINE
el mejor saltador de Europa.

Parodia de una corrida de toros con un animal viviente, por el
BUBON BEBY Y SU CUADRILLA
Véanse programas de mano.

Gacetillas

Augusto viajero

Ayer pasó por esta capital el Infante don Carlos en dirección a Algeciras, donde embarcará con rumbo a Larache para visitar a la Duquesa de Guisa.

Accidentes

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Ernesto López, de una contusión en la mano izquierda.

Y José Sánchez Sánchez, de la extracción de un cuerpo extraño en una mano.

Las subsistencias

La Alcaldía Constitucional de Córdoba ha dictado la siguiente circular:

Dispuesto por la Superioridad que se formule el inventario de los trigos y harinas existentes en este término municipal, con el fin de que la Junta Central de Subsistencias tenga conocimiento exacto de las existencias en esta localidad, se requiere por el presente a todos los tenedores de dichas subsistencias para que en el precepto e improrrogable término de tercero día, remitan a esta Alcaldía nota autorizada de las cantidades que posean, con expresión del granero o punto en que se hallen depositadas; advirtiéndose que si de la comprobación que se realice resultasen ocultaciones, se exigirán a los infractores con todo rigor las responsabilidades a que con arreglo a las disposiciones vigentes hubiere lugar.

Córdoba 27 de Noviembre de 1916.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

El amor a la fuerza

El vecino de esta capital Miguel Cepero Barrantes requería de amoros a Josefa Redondo García, dueña de un cafetín establecido en el Mercado público, sin que ella hiciera caso de las declaraciones amorosas de Miguel.

Este, enardecido por los desprecios que le hacía su amada, se presentó en el puesto que ocupa en el Mercado y sacó un revólver con ánimo de matarla, pero sin dudar se arremolinó y cayó más convenientemente insultarla, promoviendo un escándalo mayúsculo.

No pudo ser detenido porque emprendió la fuga.

Tributo de compañerismo

Recientemente falleció en esta capital, donde se hallaba de paso para Alhucemas, el oficial de Telégrafos don Antonio Bilza.

Sus compañeros de Córdoba, por iniciativa del jefe de Centro señor Gallardo, tuvieron el plausible acuerdo de dedicarle una lápida y ayer se verificó la colocación de esta, acto al que asistieron todos los funcionarios de Telégrafos, incluso los ordenanzas, francos de servicio, rindiendo así un homenaje de afecto y compañerismo a la memoria del finado.

Merece elogios la iniciativa de los telegrafistas de Córdoba, y nos complacemos en tributarles.

TEATRO CIRCO

Próximamente

MACISTE

Temerarias y sensacionales aventuras

por el famoso ATLETA.

Beodo escandaloso

Ha ingresado en el Arresto municipal el vecino de esta capital Francisco Jiménez, con domicilio en la calle de Santa Inés, que escandalizó en la calle del Cardenal González, hallándose en completo estado de embriaguez.

Acción meritoria

El alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez ha concedido un socorro de veinticinco pesetas a los porteros de la Cantina escolar establecida en la plaza de la Concha, con motivo del fallecimiento de un hijo de estos, y ha abonado de su bolsillo particular los derechos de inhumación del cadáver.

Es digno de los mayores elogios el proceder del señor Muñoz Pérez.

Urge el remedio

Las cloacas de la plaza de San Pedro y de la calle de Emilio Castelar se encuentran en malas condiciones, constituyendo un peligro para la salud pública.

Un ángel

Víctima de larga y terrible dolencia ayer dejó de existir en esta capital, a los siete años de edad, la preciosa niña María de Austria y López, hija de don Manuel de Austria López.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, en la que figura don Rafael López Merino, antiguo y laborioso operario de los talleres de este periódico.

ACEITES de las aclaradoras Grifo

¿Es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos.— Limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

Accidente desgraciado

Ayer, el niño de diez años de edad José Villa Luque, con domicilio en la carrera de la Fuencanta, casa sin número, fué a beber agua al pozo del tejado que hay en el Campo de Madre de Dios y tuvo la mala suerte de resbalar, cayendo dentro.

Por fortuna sólo resultó con una herida leve en la cabeza.

Almanaque

Damos las gracias muy expresivas a don Antonio León Garrido, dueño de la imprenta y papelería tituladas «La Providencia» y establecidas en la calle de Gondomar, por el precioso almanaque de pared que nos ha remitido.

Reyería

En la calle del Cardenal González cuestionaron ayer los vecinos de esta capital Alfonso Alaro Márquez, habitante en la calle del Toril, número 16 e Ignacio Ramírez López, con domicilio en la plaza de la Alhóndiga, número 34, maltratándose y promoviendo el consiguiente escándalo.

El último fué detenido por el guardia municipal Rafael Teobaldo.

El Centro Filarmónico

El Real Centro Filarmónico Eduardo Luena celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, esta noche a las nueve, para dar posesión a la nueva junta directiva, aprobar las cuentas y tratar de otros asuntos.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

El «Pavo» en acción

En el Arresto municipal ingresó ayer el famoso limpiabotas Fernando Guzmán el Bueno (a) el Pavo que, hallándose, como de costumbre, con una enorme «merluza», escandalizó a las altas horas de la madrugada en la calle de Eduardo Luena.

Los espectáculos

A causa de lo desapacible del tiempo estuvieron anoche poco concurridos los espectáculos.

En el Gran Teatro se presentó la notable artista la Rosine con un excéntrico Carlitos.

La Rosine es una encantadora muchacha y notabilísima artista, que ejecuta difíciles trabajos de equilibrio en una escalera, toca el violín con gran maestría, canta con gusto exquisito y graciosa picardía y baila con el pigmao Carlitos diversas danzas de salón muy modernas y elegantes.

Fué muy aplaudida, así como la gentil Conchita Ledesma, cuyo contrato ha sido prorrogado por unos días en vista del éxito obtenido.

La compañía Frediani continúa siendo ovejuna en el Teatro Circo y todas las noches realiza algún trabajo nuevo.

Anoche se presentaron los veinte Saltadores árabes, que constituyen una notable familia de acróbatas, cuyo trabajo fué muy bien recibido.

En el Salón Ramírez siguen actuando los bailarines Falagón y Sevillanito, que cada día gustan más.

Se despidieron en medio de grandes aplausos los notables artistas María y Parita Mignón.

Para esta noche se anuncia la presentación de Carmen Vicente y su excéntrica, artista que viene precedida de gran fama.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

HOY DOS DEBUTS

Debut de LAS ISABELINAS

Debut de CARMEN VICENTE

y su hermano JULIAN

Bailarines, Monologistas y Duetistas.

Dinero que vuela

La vecina de esta capital Josefa Alcalá Reyes, con domicilio en la casa número 3 de la calle del Cristo, estaba ayer comprando diez céntimos de churros madrileños en el Mercado público y al ir a abonar el importe de la compra, observó que le habían sustraído del bolsillo del delantal la cantidad de cinco pesetas y ochenta céntimos, que llevaba.

El autor de la broma no ha podido ser detenido.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada, a 2'50 pesetas el kilogramo; salmónes y corvina, a 2'00; sardinas, a 1'25 y a 1'00; y almejas, a 0'50 y a 0'40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Calamares, a 2'50 pesetas el kilogramo; pescadillas y salmónes, a 2'00; sardinas y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Accidentes del trabajo

En el depósito de la estación de Corcaidilla el operario Rafael González de la Peña se produjo varias contusiones en una mano al encender una máquina, y José Domingo Estrada, al descargar un vagón, sufrió una caída, que le ocasionó varias contusiones en la pierna derecha.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Nuevo establecimiento

Con el título de «La Lucentina» ha sido abierto al público en la calle de Alfaros, número 6, un bonito despacho, donde se expenden los aceites de calidad más superior, tanto finos como refinados y corrientes y vinagres de jema y uva de los Moriles, con tres grados de fuerza.

Los precios de estos artículos están de manifiesto en cuadros a la puerta de referido establecimiento.

La fuerza bruta

A las cuatro de la madrugada de ayer dos individuos derribaron la puerta de la casa número 10 de la calle de Regina, penetraron en aquella, registrando las habitaciones y maltrataron a la inquilina Carmen González.

Uno de los valientes se llama Eduardo Sagraes Muñoz, con domicilio en la calle de Don Rodrigo, número 87.

Ignórase el nombre del otro, por haber emprendido la fuga.

La lluvia

Ayer volvieron las nubes a obsequiarnos con abundantes lluvias.

Una caída

Un obrero de la panadería de la barriada de Alcolea llamado Alfonso Pulgarín tuvo la desgracia de caer cuando conducía un saco de harinas, causándose varias contusiones.

El VELLO DE LA CARA SE CURA EN LAS SEÑORAS

CON LA DEPILOCACION ELECTRICA CONSULTA MEDICA.—ALFONSO XIII, 24.

Movimiento demográfico

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Adela Pérez González, Manuel Santos Rodríguez y Manuela Baena Duti.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones.—Parificación Palma Muñoz, de 22 años de edad, de paratífus, y Ana Sillero de Mendocas, de 67 años, de gripe tóxica.

Matrimonios.—Ninguno.

El monumento a Barroso

Nuestro corresponsal en Izónar nos comunica que la subcomisión encargada de recandar fondos para erigir una estatua a nuestro inolvidable paisano señor Barroso, ha quedado constituida en dicho pueblo en la siguiente forma:

Presidente, don Doroteo Pérez Pavón.

Vocales: don José Ferreira Ortega, don José Leiva Orellana, don Esteban Molina Jiménez, don Ramón Roldán, don Manuel Ortiz, don Juan Quintana Castillo y don Rafael Delgado Cañas.

Tesorero, don Emilio de Campos.

Secretario, don Eloy del Castillo.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Entrega de caballerías

Al vecino de Espejo don José María Casado López le han sido entregadas una yegua y dos potras de su propiedad, que desaparecieron el 17 del actual de la finca Mirabueno, del término de Córdoba.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una pulsera de plata, que se perdió desde el paseo del Gran Capitán a la calle de Santa María de Gracia, puede devolverla en la calle de Comedias, número 21, en donde se le gratificará si lo desea.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Economía, Higiene y Perfección

Conservación y estreno constante de cuellos y puños, se obtiene mandándolos al Planchado Mecánico, Barroso, 2 dupdo. Precio: lavado y planchado de 1 cuello ó 1 par puños, 10 céntimos.

GRAN VINO Champagne RUIZ.

REGALIA IMPERIAL

J. RUIZ Y C.ª JEREZ

Pídanse en restaurantes y buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas.

LA PICADURA

PARTAGÁS

ES LA MEJOR

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcal. Cister 4. Córdoba.

Las jaquecas tan frecuentes en las señoras desaparecen notificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Jose Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Presios al público.—Vacca con hueso, a 2'48 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'38.—Ternera con hueso, a 3'32.—Idem sin hueso, a 4'32.—Macho, a 2'08.

DOCTOR NAVARRO. Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde. Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal)

Anís «La flor de Ruta»

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 106 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ªn Córdoba.

No pida Vermouth No pida Torino Pida UN

CINZANO

es el mejor de todos

Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.

Salvado clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.

—Tomás Ponce Jiménez—

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Plaza de Colón, 1.ª.—Córdoba.

HOTEL que produce un 30 % anual de utilidades en solo dos meses, se vende.

Razón: Compañía Anunciadora de Andalucía, S. A.—Almirantazgo, 1. Sevilla.

FRANCISCO SANCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, Armas, 7. Córdoba

CISCO DE ORUJO Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectólitro, llevado a domicilio.

PEINES RECOJEDORES DE ACEITUNAS

a pesetas 2 uno. Dirigirse a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Firma de Gracia y Justicia

He aquí los principales decretos de Gracia y Justicia sancionados por el Rey:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia a don Nicolás Compagny.

Idem ídem de la de Málaga a don Mariano Halcón.

Idem vocal de la comisión de Codificación a don Adolfo Bonilla.

Idem jefes de negociado de la Dirección general de los Registros a don Jerónimo Jiménez y don Carlos Barahona.

Concediendo categoría de cárcel provincial y de partido a la de Almadén.

Y conmutando varias penas.

Visita a una Exposición

El Rey, después de despachar con el Conde de Romanones y Alvarado, fué a ver la Exposición belga.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Duque de Almodóvar del Valle le había visitado para presentarle la dimisión del cargo de alcalde de Madrid, fundándose en que no le es posible atenderlo debidamente, a causa de la grave enfermedad que padece su esposa.

El le contestó que no podía aceptarla y que no debía preocuparse puesto que le sustituiría interinamente persona de tanta competencia como el primer teniente de alcalde Blanco Parrondo.

Manifestó que había presidido la sesión inaugural de la Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad.

En ella el doctor Salazar pronunció un elocuente discurso, en el cual dedicó un recuerdo al padre de Ruiz Jiménez, que fué médico.

El le dió las gracias y dijo que el cariño que profesó a su padre le unía con la clase médica, haciéndole solidario de sus aspiraciones.

Dijo cuenta de que tenía el propósito de ir a Alhama de Granada para hacer uso de sus aguas, pero ha desistido a ruegos del Conde de Romanones que no quiere que en los momentos actuales abandone el Ministerio.

Manifestó que una comisión de obreros le había pedido que se ampliase el número de los que trabajan en las obras públicas y se les elevaran los jornales, que a veces no llegan a dos pesetas.

El le ofreció conferenciar con el Ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas y el Alcalde interino, a fin de estudiar el modo de satisfacerles.

Por último, aseguró que los telegramas recibidos de provincias no contenían noticias de interés.

Una boda

El Conde de Romanones, después de despachar con el Rey, marchó a la boda de una hija del senador don Juan Ranero, por lo cual no pudo recibir a los periodistas en la Presidencia.

Nevada

Durante toda la mañana ha nevado copiosamente en Madrid.

La población y sus alrededores presentaban un aspecto muy pintoresco.

El frío es intensísimo.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno habló esta tarde con los representantes de la prensa y les dijo que los jefes de las minorías del Senado le habían ofrecido su apoyo para la aprobación de los presupuestos.

Adirió que en el Congreso falta mucho que disentir y hay que avanzar algo.

En su virtud hablará también con los jefes de las minorías y les propondrá la celebración de sesiones los domingos y días festivos o de sesiones matutinas de dos horas.

No sé—continuó diciendo—si se llegará a la sesión permanente, pero sería preferible a tener que celebrar sesión un día de Nochebuena.

Interrogado acerca de si era cierto que los harineros de Barcelona habían entregado al Gobernador los tirones del ferrocarril correspondientes a las expediciones de dicho artículo, por negarse a aceptar la tasa que la Junta de subsistencias ha fijado, contestó que nada sabía.

La cuestión del desafío

Ya se ha demostrado que carecían, en absoluto de fundamento los rumores propalados durante los últimos días, relativos al desafío entre dos militares en el cual uno de aquellos resultó muerto.

El origen de tales rumores fué el haberse verificado, a las altas horas de la noche, la conducción de un cadáver, en un ataúd sin cruz ni signo alguno religioso, acompañado de algunas personas de significación.

Dicho cadáver era el del senador Bauer que, por ser judío, recibió sepultura en el cementerio de disidentes y la fantasía popular supuso que se trataba de un muerto en desafío.

Sanción de leyes

Mañana irá la Mesa del Congreso a Palacio para poner a la firma del Monarca los proyectos últimamente aprobados.

Regreso de ministros

Han regresado los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

El viaje regio

El miércoles marchará el Rey a Espeluy para asistir a la inauguración de una fábrica de fluido eléctrico y de un salto de agua.

Le acompañarán los diputados por la provincia de Jaén.

El elemento oficial de dicha capital le ofrecerá un te.

Después el Monarca seguirá el viaje a Sevilla.

La comisión de presupuestos

Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso emitiendo dictamen acerca del de Fomento.

Los conservadores que forman parte de dicha comisión han protestado porque no se les ha citado a la reunión.

Un banquete

Parece que, cuando se aprueben los presupuestos, los conservadores ofrecerán un banquete a Dato, al que quizá asistan algunas personalidades distanciadadas, hasta ahora, de aquel.

Luto

Se ha dispuesto que la Corte vista tres días de luto riguroso y otros tres de alivio con motivo de la muerte de la Duquesa Ana de Luxemburgo.

Una proposición

Lerroux ha presentado una proposición pidiendo que, a contar desde el primero de Enero próximo y mientras dura el conflicto internacional, se suprima el descuento del Estado sobre los haberes de los funcionarios públicos de todas clases y se deje de retener cantidades de dichos haberes para pago de deudas, quedando en suspenso las sentencias judiciales que motivaron las retenciones.

Estos efectos podrán ser prorrogados si, después de la paz, no se hubiesen normalizado las circunstancias económicas.

Una exposición

El próximo día 29 se verificará la apertura de la exposición organizada por el Ropero de Santa Victoria.

La Duquesa de Guisa

Según las últimas noticias recibidas de Larache, la Duquesa de Guisa ha experimentado alguna mejoría dentro de su gravedad.

La Junta de subsistencias

Hoy se ha reunido nuevamente la Junta Central de subsistencias adoptando acuerdos encaminados a evitar el encarecimiento del carbón.

También ha acordado prohibir a los buques mercantes que hacen la carrera de cabotaje por los puertos españoles la navegación de altura mientras subsistan las actuales circunstancias.

Habla Gasset

El Ministro de Fomento conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el conflicto del carbón estaba solucionado por lo que al abastecimiento y al precio se refiere; únicamente se tropieza ya con dificultades para el transporte porque los fletes resultan muy caros, pero se estudiará también la forma de obviar estas dificultades.

El oro del Banco

Las existencias en oro que actualmente posee el Banco de España se elevan a mil doscientos noventa y ocho millones de pesetas.

Lerroux

Ha marchado a Barcelona Lerroux. Regresará el sábado próximo.

Petición de vacaciones

Una comisión de alumnos de las escuelas superiores civiles ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle que el día 8 de Diciembre principien las vacaciones de Navidad.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'40 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están los Ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

El Arzobispo de Tarragona entrega a Alvarado un álbum de firmas pidiendo el indulto del médico del Pobo.

Protesta contra la información publicada por el periódico «El Parlamentario» relativa a un supuesto desafío y aplaude a Ruiz Jiménez por haber enviado a los tribunales dicho periódico.

Censura a la policía porque no recogió los números.

Alvarado promete que se tramitará con toda la rapidez posible el expediente para indultar, si procede, al médico del Pobo.

Respecto a «El Parlamentario» dice que nada puede manifestar porque entienden en el asunto los tribunales.

Altamira habla del decreto en virtud del cual se indultó a los prófugos y desertores y solicita que se les exima del pago de mil quinientas pesetas para dispensarles del servicio militar, puesto que en América hay muchos compatriotas cuya pobreza les impide repatriarse.

Luque promete llevar este asunto, para estudiarlo, al próximo consejo y afirma que nunca se concedió un indulto tan amplio como el del decreto aludido.

El Obispo de Segovia explana una interpección acerca de las disposiciones referentes a los individuos aprobados, sin plaza, en las Academias militares.

Dice que considera absurda la supresión de los aprobados, pues se da el caso de que, para ocupar las vacantes, se recurre a los que han sido considerados suspensos.

Luque defiende las disposiciones impugnadas, por estimarlas justas y afirma que no se pueden modificar.

Echagüe interviene para alusiones y dice que se debe acceder a la petición del Obispo.

Luque expone varios argumentos para justificar su negativa e insiste en que la Real orden de Febrero último es justa.

Entrase en el orden del día y se vota, en de-

nitiva, la reforma de la Ley orgánica militar. Se pone a discusión el proyecto de monopolio de los explosivos.

Alas Pumarín defiende a la Sociedad Unión española de explosivos y niega que sea extranjera.

Pide que se supriman los gravámenes que impiden que se intensifique la acción de la industria de los explosivos.

Le contesta un individuo de la comisión dictaminadora.

Interviene Garriga quien queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Eguisagary pide que se someta el acta a votación nominal y es aprobada por noventa y ocho votos.

Entrase en el orden del día y se pone a debate el presupuesto de Gobernación, sección sexta.

Montes Jovellar consume el primer turno en contra.

Expone las dificultades con que se tropieza para discutir simultáneamente los presupuestos ordinario y extraordinario.

Analiza diversas partidas, censurándolas.

Niega que tenga el carácter de urgencia que le quiere dar el Gobierno.

Navarro Reverter le contesta, justificando las partidas impugnadas.

Palacios defiende la consignación de cincuenta mil pesetas destinada al Instituto de Reformas Sociales.

Ruiz Jiménez le da las gracias.

La Cierza interviene para alusiones y se lamenta de que no se atienda preferentemente a la asistencia social ni se persiga la usura.

Analiza extensamente varias partidas, con especialidad las que se refieren a Correos y Telégrafos, censurando que solo se traigan reformas parciales.

Pide el pago de los pluses que se adeudan a la Guardia civil.

Santa Cruz consume el segundo turno en contra y dice que lo que principalmente hay que atender son las necesidades del proletariado y de la clase media.

Contéstale un miembro de la comisión informadora.

Léanse varias enmiendas.

Romeo apoya una pidiendo que se supriman los descuentos a los empleados de exiguos sueldos.

Dice que, a su juicio, hay medios para conceder esta mejora, sin que el Estado sufra las consecuencias.

Jausans consume el tercer turno.

Impugna varias partidas y acusa al Gobierno de falta de sinceridad.

Anuncia que presentará enmiendas referentes a las partidas que aparecen mal dotadas.

Varios diputados interviene brevemente para alusiones.

Barcia queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la región del Somme hubo anoche violento cañoneo, especialmente en el sector de Douaumont Vaux.

Nuestros aeroplanos bombardearon los campos de aviación enemigos de Goudecourt, causando daños de consideración.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Parte inglés

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

En Conrelette, Beaucourt y La Basse hay violentos duelos de artillería.

En Atras y Terre bombardeamos las trincheras del enemigo.

Comunicación austriaca

En Viena ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

Los austro-alemanes, después de pasar el Danubio, ocuparon a Sierres, Rimins, Valoca y Algas, causando enormes pérdidas al adversario.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra derrotamos al enemigo en Tigwin, haciendo prisioneros a diez oficiales y cuatrocientos soldados.

En la Dobrdnja rechazamos al enemigo.

En la región del Danubio seguimos el avance.

En Zcerna y el Vardar fracasaron varios intentos de ataque del adversario.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental obligamos a retroceder a los franceses que intentaron penetrar en nuestras posiciones de Saint Pierre, Saint Michel y Wast.

El avance alemán

La última comunicación oficial alemana dice lo siguiente:

En los Cárpatos rechazamos a los rusos en Lubowes y el valle de Negrisora.

Los austro-alemanes situados en las orillas del Alt derrotaron al adversario en Topolgu Tigoris.

El regimiento sajón número 182 y el de artillería número 54 rompieron la línea del enemigo, haciéndole numerosos prisioneros.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

DIRECTOR: Capitán D. Antonio Márquez García.—MAGISTRAL GONZÁLEZ FRANCÉS, 13.

Profesores: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármo (para Cuerpos Montados). El curso próximo empezará el 27 del actual.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN BULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en las siguientes

SECCIONES DE LA MISMA

LUCENA.—Profesor, Capitán D. Pío Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO.—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ.—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA.—Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA.—Profesor, Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre último 122 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma.

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

ARRENDAMIENTO

Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5.—Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

CURACION DE LAS HERNIAS

TORRENT ortopédico especialista NOMBRE REGISTRADO

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT NOMBRE REGISTRADO, no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent está en Córdoba en el hotel de España y Francia únicamente el lunes 4 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto arrojándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia solo y únicamente el lunes 4 de Diciembre de 1916.—Notas: Recibirá en Sevilla el 2 en el hotel Oriente; en Andújar el 5 en el hotel La Española; en Linares el 6 en el hotel Cervantes; y en Granada el 8 en el hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrá visitarlo los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

EL MEJOR PURGANTE

LAXANTE DEFENSIVO

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

ESTREMIENDO el ESTADO BILIBO, en JAQUECA.

CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

Las salientes y entrantes de Alejandria se hallan en nuestro poder.

La derrota del adversario en Turmo Severin fué completa.

Le apasionamos veintiocho oficiales y mil doscientos soldados y nos apoderamos de tres cañones, veintisiete camiones y ochocientos embarcaciones cargadas.

En los puertos comprendidos entre Orsoya y Ruzzeho capturamos seis vapores y ochenta remolcadores con carga.

En Dobrdnja resultaron ineficaces todos los ataques rusos.

Los búlgaros arrojaron al enemigo de Ercheese.

En el Danubio avanzamos, causando grandes pérdidas a los rumanos.

Otras noticias

Un ciclón en la región de Roma que con terrible ciclón ha arrasado y devastado la isla de Cerdeña. Se carece de detalles.

La revolución en Méjico

Según noticias procedentes de New York las fuerzas de Villa han entrado en Chihuahua, derrotando por completo al ejército de Carranza.

TEATRO CIRCO

Muy pronto

MACISTE

Lo mejor y más interesante.—No dejen de verlo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana.—San Saturnino, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costado por doña Angeles Alvar, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

En San Pedro.—Hoy, a las diez de la mañana, tercer día del solemne octavario a las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba, con sermón.

Las misas que se celebran el día 29 en la capilla de la Purísima Concepción, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López-Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P.

Su afilida madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.).

Su afilida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Filete de solomillo con coliflor.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Ternera a la alicantina.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 280
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Voulevant de ave.

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez
De venta en todas las librerías

G RANZOS DE CASTILLA

Se garantiza su finura.—Clase 1.ª a 75 céntimos el kilo; clase 2.ª a 70 cént. el kilo.—Para chacinis y embutidos, visitar esta casa.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larros y Cia

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLÁ: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

-CATARROS
-TOSAS-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA



Reumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Ciática

Si tiene turbia la orina,

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Precio en España: 120 pesetas.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Sucursal de Córdoba
(antes Tejares)
Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Mulo de Abaco legítimo, etc.
Trilladora Sanpere «La Española»-Moto-arados á gasolina desde 10 á 25.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.
Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17.- CORDOBA

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y cambraes.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — PARIS.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibet de Egiptena con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Depósito Central sucesor de M. González Miral, M. LAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.
Existencias
Carbón grueso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, siendrilla, granadillo y polvo. Oak grueso y perdido. Productos benzina y benzol.
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor,
Avenida de Canalejas, 8.- Córdoba
Teléfono núm. 221

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR



(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, Desequilibrio nervioso, Desequilibrio, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR... J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.A

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

AMA DE CRIA

Joven primeriza de 18 años con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón: Josefina Fuentes, calle Comendador de la Magdalena, núm. 5. 4-5

SE VENDE un coche jardinera. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado. 10-1

SE VENDEN algunos aparatos y muebles de todas clases en la calle Santa Clara, núm. 2. 5-5

PROFESOR.—El conocido profesor Angel Zurita reanuda sus trabajos en la enseñanza de guitarra á domicilio. Da lecciones diarias y siteras á precios convencionales y los adelantos se notarán simultáneamente. Para avisos: plaza de las Doblas, 7. 40-9

SE VENDE paja de garbanzo en la calle Arroyo de San Lorenzo, n.º 14. 5-5

SE ARRIENDA en cualquier época del año, diez cuas para familias que deseen tomar las aguas de Villaharta; en el sitio conocido por pabellones de San Elias y Nuestra Señora del Carmen, situado en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al Balneario de Fuentepeña, Villaharta. Para más informes, dirigirse á doña Carmen Delgado, Viuda de Carvelló, Maestra Alta, número 7, Córdoba. 15-12

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda una finca de campo. Se vende un mulo de 16 meses, romo, con pelo rojo y cerca de la mar, y también una bonita burra pequeña y serrada. Para condiciones, Avenida de Canalejas, número 48. 10-10

SE VENDE palomas de cría, finas, buchones, de cola de leña y valencianas, calle Pedro Muñoz, núm. 4. 8-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de local propio para establecimiento ó automóviles. También se arrienda la casa de nueva construcción en la calle Gutiérrez de los Rios, esquina á la calle Toril. Para precio y condiciones con don Rafael Navas Delgado, Torres-Cabrera, núm. 2. 10-8

SE VENDE mesa consola, velador, dos sofás y sillera antigua, una montura española y otra moderna de paseo con todos sus accesorios y latas vacías de 18 litros gasolina, Torres Cabrera, 2 B. 10-10

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, chocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotto, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 40-8

VENTA.—De ocho vigas de segura, dos romanas, un bufete ministro y otros varios objetos. Razón, Ambrosio Morales, número 10, principal. 10-8

PARA LAS MATANZAS.—Cebollas valencianas á 6 reales arroba por partida, ajos ídem á 18 reales arroba por partida, los vende sobre vagón estación Alcala Francisco Fernández. 20-10

VENTA.—Se hace de máquinas de coser en buen estado, orzas de barro, safra para aceite de 25 arrobas, naranjos en plantera y macetas de flores, en la calle Ruano Giron (antes Banda) número 35. 10-10

A LOS AGROULTORES.—Plantas de naranjos de clase finísima inglesa, en mondarinas y roja ingerada en grandes. Limones agrios, almendros, albarcoquias y olivos, ramados y conchadados en sus frutos, vegas de Carpena (Valencia), de un metro á dos de altura. Para pedidos dirigirse á nuestro representante general en Córdoba, D. Rafael Ambrosio, calle Realajo, 83. 10-10

OCASION.—Por tenerse que ausentar su dueño se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de coloniales conocido por la Cooperativa Obrera, calle Don Rodrigo, núm. 81. Pueden comprarse ventas. 8-3

ARRENDAMIENTO EN EL CAMPO.—Se hace de dos departamentos bien orientados, con dos habitaciones y cocina cada uno, en la hacienda San Vicente, contiguo á la carretera del Brillante y á menos de dos kilómetros de la población. Informes, á don Antonio Courrotte: Oñubia, Alfaro, 28 y 30. 10-4

ALMONEDA.—Se venden cómodas, mesas de noche, baútes, máquinas de coser, dos de piano, varias figuras de bronce, dos virgenes del Pilar, de plata; un reloj de pared, varios centros de mesa, de bronce; varios libros y un misal nuevo, en la calle Domingo Muñoz, núm. 1. 10-1

EN EL corralón núm. 15, Campo de Madre de Dios, se vende una caldera para hacer jabón, con cubida de 200 á 250 arrobas. 10-1

AVISO.—En la Administración de Lotería, núm. 5, trasladada recientemente de la calle Conde de Cárdenas á la de San Alvaro, núm. 1, se ha recibido la tercera remesa de billetes de Navidad. 1-1

EL día 19 por la mañana se perdieron dos perros acorlarados, podencos; la perra colorada, acorbatada, con el pecho blanco, y el perro certero, palibato, los dos en valado. La persona que los haya cogido y quiera llevarlos al juzgado de las Tazas, n.º 2, se le gratificará. 1-1

ALMONEDA URGENTE.—Por sustituirse su dueño se venden una mesa consola de alcañor con un espejo de grandes dimensiones, dos cómodas y dos camas, una mesa estufa grande, cuadros, sillones y otros efectos. Sara ve, los y tratar, calle de la Palma, núm. 6, de 3 á 5 de la tarde. 10-1

LABRADORES.—El libro que mejor trata las cuestiones del Cultivo de las Tierras de Sécano es el DRI FARMING IBERICO que vende la Oaza Juan El Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba. 10-7

ALMONEDA.—Se venden cómodas, camas, damas de noche, sillones de rejilla, mesa, cómoda escritorio, puerta de arce, ortizo, mostrador y estantería de taberna, escopita, perdigón, canarios, red para cazar pájaros, braseros, tocadores y otros muchos objetos de casa, Conde Arenales, 5, principal, izquierda. 10-9

SE VENDEN palomas de cría, finas, buchones, de cola de leña y valencianas, calle Pedro Muñoz, núm. 4. 8-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de local propio para establecimiento ó automóviles. También se arrienda la casa de nueva construcción en la calle Gutiérrez de los Rios, esquina á la calle Toril. Para precio y condiciones con don Rafael Navas Delgado, Torres-Cabrera, núm. 2. 10-8

SE VENDE mesa consola, velador, dos sofás y sillera antigua, una montura española y otra moderna de paseo con todos sus accesorios y latas vacías de 18 litros gasolina, Torres Cabrera, 2 B. 10-10

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Paseos, núm. 7.

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)